

1. Denominación de la actuación

Restauración de zonas degradadas en casco urbano de Polopos (Granada)

2. Área

- Agricultura Naturaleza
 Agua Herramientas de gestión ambiental Residuos
 Aire Movilidad Turismo
 Consumo Ordenanzas municipales Urbanismo
 Energía Participación Zonas verdes

3. Ámbito de actuación

Provincia Granada
ADR Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada
Municipio Polopos y Albuñol
Población 1645
Ámbito de actuación Municipal.

4. Descripción de la actuación

El abandono de los núcleos de población, sobretodo los del interior próximos a las zonas costeras, ocasiona que se puedan generar problemas de degradación de calles y barrios, que incluso pueden llegar a poner en peligro a las personas. También se estaban produciendo riesgos por derrumbamientos y por posibles focos de roedores. Para tratar esta problemática se ha aprobado una ordenanza que regula el mantenimiento y conservación de los núcleos de población. Esta ordenanza obliga a los propietarios de las casas a su adecuado mantenimiento y si existen solares, a mantenerlos limpios de cualquier escombros o maleza. Si las casas se muestran con síntomas de abandono se obliga a sus propietarios a rehabilitarlas o derribarlas.

5. Objetivos

- Fomentar la conservación se instituye como uno de los factores que mayormente pueden ayudar a evitar la despoblación o deterioro de los barrios actualmente consolidados, provocando con ello el surgimiento en el ámbito de los cascos urbanos de espacios degradados, tanto urbanística como socialmente.

- Evitar focos de contaminación y de peligro.

- Mejorarla imagen de los núcleos de población.

**6. Período de actuación**

No se ha descrito.

7. Recursos humanos

Personal del Ayuntamiento.

8. Recursos materiales**9. Recursos financieros****10. Principales obstáculos para el desarrollo de la actuación**

Las tramitaciones son muy lentas y costosas.

11. Resultados

Mejora de la imagen de los núcleos de población ya que se han logrado limpiar y acondicionar diferentes zonas. Se ha procedido al derribo de alguna casa en ruinas.

12. Valoración

Era una medida muy necesaria para el municipio ofreciendo una herramienta para poder ejecutar este tipo de acciones de mejora de la zona urbana.

13. Evaluación

De gran interés, ya que soluciona parte de la problemática que poseen muchos municipios con referencia al mantenimiento y conservación de la estética de sus núcleos de población.

14. Fuentes de información

Pedro Antonio Rodríguez Romero, Concejal de Medio Ambiente de Polopos.